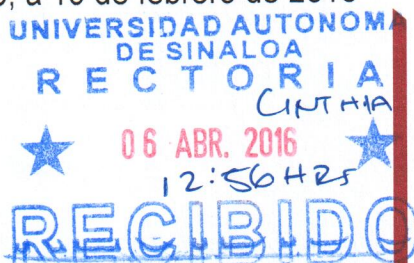


Ciudad de México, a 19 de febrero de 2016

Dr. Juan Eulogio Guerra Liera
Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Presente

Me es grato dirigirme a usted para comunicarle que en su sesión ordinaria, el 14 de diciembre del 2015, el Consejo Directivo de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) dictaminó y resolvió otorgar la acreditación al Programa académico de licenciatura en Ciencia Política, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, campus Los Mochis.

La resolución es el resultado del proceso de evaluación que la ACCECISO llevó a cabo en los términos del convenio celebrado con la Universidad Autónoma de Sinaloa. El dictamen de acreditación del programa académico de licenciatura en Ciencia Política se fundamenta en el documento anexo: "Informe de evaluación del Programa académico de licenciatura en Ciencia Política", que contiene tanto reconocimientos, como áreas de oportunidad y recomendaciones al mismo.

Cabe señalar que el Programa académico de licenciatura en Ciencia Política ha sido acreditado por las siguientes razones:

- El Programa muestra constante interés por incorporarse al proceso de evaluación, el cual impacta positivamente en la actualización de contenidos y rediseño curricular.
- El personal académico cuenta políticas de reclutamiento, promoción y permanencia reglamentados, a esto se reconoce que toda decisión se toma de manera colegiada.



- El perfil de los profesores del Programa es adecuado, a esto se liga los diversos apoyos que la Universidad brinda para la superación y actualización del personal docente.
- Cabe destacar que el desempeño del personal académico es evaluado de manera continua, aunado a ello existen programas de renovación de la planta que fomentan la capacitación y formación docente.
- Para los aspirantes a la licenciatura se cuenta con mecanismos de selección, y admisión reglamentados; una vez inscritos los estudiantes, se enmarcan dentro de una amplia normatividad para su permanencia y egreso.
- Hay un seguimiento automatizado de las trayectorias escolares, el cual permite hacer uso, con oportunidad, de la información para fines académicos.
- El tamaño de los grupos es adecuado y corresponde con las dinámicas pedagógicas que plantea el Modelo Educativo.
- Las opciones para la titulación son diversas, las cuales permiten responder a los intereses y perfiles académicos de los alumnos.
- El Programa de Ciencia Política es pertinente, ya que es el único que se oferta en el estado, incluso en la región.
- El Programa ha logrado consolidarse en el ámbito social y laboral, además de gozar del prestigio que la UAS tiene en la región.
- El Plan de Estudios cuenta con un objetivo claro, el cual se vincula con los perfiles de ingreso y egreso.
- La *currícula* del Programa tiene una sólida base teórica de la disciplina, así como salidas profesionales que favorece la inserción en el mercado laboral.
- La formación académico-profesional del estudiante es enriquecida por la inclusión de cursos de inglés en la currícula.
- El método de enseñanza-aprendizaje, propuesto en el modelo educativo de la UAS, es reconocido en las dinámicas e impartición de clases.
- Los estudiantes del Programa cuentan con diversos apoyos económicos como son las becas de aprovechamiento escolar.



- Existe una amplia oferta de actividades culturales y deportivas en el campus que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes.
- En atención a la prevención de situaciones de riesgo a la salud, se cuenta con el Centro de Atención a Estudiantes, además del seguro facultativo.
- El Programa de Tutorías logra afianzarse en la licenciatura, por medio de cursos de curso y talleres entre profesores y estudiantes.
- Hay una amplia red de vinculación con organismos del sector público y privado que permite acercar a los estudiantes con el sector laboral.
- El Programa tiene una óptima vinculación con sus egresados.
- Hay un importante número de estudiantes adscritos al Programa que participan en la práctica de la movilidad estudiantil, tanto de orden nacional como internacional.
- La UAS tiene una Red universitaria de empleo que favorece las necesidades de los egresados de esta licenciatura, cuyos espacios responden al perfil del estudiante.
- Las actividades de investigación que se generan en el Programa están debidamente reglamentadas y vinculadas con los objetivos de Plan de Desarrollo Institucional.
- Existe un Cuerpo Académico en Consolidación, cuyas líneas de investigación favorecen la actividad investigativa de los profesores. A este escenario positivo, se liga la existencia de fuentes de financiamiento a diversos proyectos.
- La participación de estudiantes en actividades de investigación es retribuida con apoyos económicos.
- Los egresados cuentan con la opción de posgrado en el área de Estudios Electorales.
- La infraestructura y equipamiento de las instalaciones de la Unidad Académica son suficientes y adecuados, incluso se dispone de infraestructura para personas con capacidades diferentes.
- Existe un programa en la Universidad en materia de seguridad, higiene y protección civil para la prevención de riesgos.



- Los espacios para el ejercicio de la cultura y la práctica del deporte son adecuados y suficientes.
- El marco jurídico de la UAS está actualizado y es de observancia general. A lo anterior se suma la positiva participación colegiada de los diversos órganos de decisión.
- El Programa está debidamente inserto en la estructura de la Unidad Académica.
- Los manuales de organización y funciones del personal son suficientes, además de existir estímulos al personal administrativo y de intendencia.

Por los motivos antes expuestos, la ACCECISO otorga la acreditación al **programa académico de licenciatura en Ciencia Política, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, por un periodo de cinco años**, reconociéndolo como un programa que cumple con criterios, indicadores y parámetros de calidad en su estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza y servicios, y que por ello mismo, tiene pertinencia social.

Me permito agregar que, con el fin de contribuir a la mejora del programa académico de licenciatura en Ciencia Política reconociendo la importancia de un programa de esta naturaleza, el Informe de Evaluación entregado por ACCECISO señala puntualmente 26 áreas de oportunidad y sus correspondientes recomendaciones, de las que nuestra Asociación estará pendiente de su implementación, a fin de contribuir a impulsar el desarrollo y fortalecimiento de la enseñanza de un programa académico que está demostrando cumplir con su misión. Por tales razones, en un periodo de 2 años, ACCECISO entrará en contacto con ustedes para definir los términos de las formalidades que requiere el seguimiento de las acciones que, en concordancia con su autonomía universitaria, se hayan implementado para la atención oportuna de estas áreas de oportunidad.





Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Deseándoles el mejor de los éxitos en el desempeño futuro de este programa,
le reitero, la seguridad de mi más distinguida consideración.

Atentamente



GABRIEL CAMPUZANO PANIAGUA
PRESIDENTE

5 de 5

UAS/CP

Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C.

Insurgentes sur 2167 - C/Col. San Ángel, Del. Álvaro Obregón/ C.P. 01000, México D.F. / Tels.: 56.16.68.64 y 56.16.67.81 / accecio@prodigy.net.mx

